

2.3.5. VALORACIÓN DEL PAISAJE VISUAL

El valor paisajístico es el valor relativo que se asigna a cada Unidad de Paisaje y a cada Recurso Paisajístico por razones ambientales, sociales, culturales o visuales. Para cada una de las Unidades de Paisaje y Recursos Paisajísticos, se establecerá un valor en función de su calidad paisajística, las preferencias de la población y su visibilidad.

Se ha determinado la calidad paisajística de cada unidad de paisaje visual a partir de la calidad de la escena, la singularidad o rareza, la representatividad, el interés de su conservación y su función como parte de un paisaje integral. La calidad se manifiesta como muy baja, baja, media, alta o muy alta.

La preferencia de la población incorpora los valores atribuidos al paisaje por los agentes sociales y las poblaciones concernidas. Esta preferencia se ha definido a partir de la consulta pública establecida por el Plan de Participación Pública. La consulta pública se llevó a cabo en el periodo comprendido entre el 23 de junio y el 22 de diciembre de 2008 y los resultados de la misma se pueden consultar en los documentos de evaluación ambiental, participación pública y paisaje contenidos en el Plan de la Huerta.

Durante la consulta pública se realizaron numerosas actividades de participación, algunas de ellas específicas en materia de paisaje como fueron los **Talleres de Paisaje**, previo al periodo de consulta pública, se llevó a cabo el “*Curso de Integración Paisajística y Visual en el Paisaje*” impartido por el Profesor Carl Steinitz de la Universidad de Harvard.

De ambas actividades de participación, se extrajo información muy valiosa acerca de la relación de la población del área metropolitana de Valencia con el paisaje de la Huerta. Destaca la elevada valoración por parte de la población de aquellos paisajes que forman parte del imaginario colectivo, son los paisajes estructurados, de detalle, del cultivo hortícola y de las construcciones que le dan carácter: barracas y alquerías, de la amplitud de vistas y de la presencia del agua. Merece consideración aparte, la inclusión del Arrozal de la Albufera como paisaje muy valorado por la población lo que muestra que éste espacio se

ha convertido en un referente ambiental, cultural y visual del entorno metropolitano de Valencia.

A su vez, se ha podido identificar numerosos referentes visuales, es decir, hitos paisajísticos que la población utiliza diariamente para organizar el espacio como son algunos elementos naturales (sierra Calderona, montaña de la Patá, barranco del Carraixet y de Torrent, etc.) y arquitectónicos (alquería del Magistre, Monasterio de San Miguel de los Reyes, etc.).

Por último, otro de los aspectos destacables ha sido la constatación de que existe una relación directa entre el grado de accesibilidad a un paisaje y la valoración positiva que se establece sobre él,



FIGURA 2.3-19: espacios y referentes visuales identificados por la población

es decir, cuanto más accesible es un paisaje, es también más conocido y apreciado, lo mismo ocurre en el caso inverso, cuánto menos accesible y visible es un paisaje menor grado de valoración obtiene

Todos estos aspectos (que pueden consultarse en profundidad en los documentos de participación pública, evaluación ambiental y paisaje) han sido recogidos en el plano de valor social del paisaje o las preferencias de la población, en el se muestra como los paisajes de mayor valor para la sociedad se corresponden con las áreas que contienen las huertas de Alboraya, Almàssera y Meliana y las huertas de “l’Arc de Moncada”, así como los arrozales de la Albufera, estos paisajes son los más representativos y característicos de l’Horta de Valencia, la mayoría de las cuales se localiza en la comarca de l’Horta Nord, donde la diversidad de los cultivos, la organización y estructura del espacio y la presencia de elementos arquitectónicos específicos del paisaje de Huerta conforman los conjuntos más valorados.

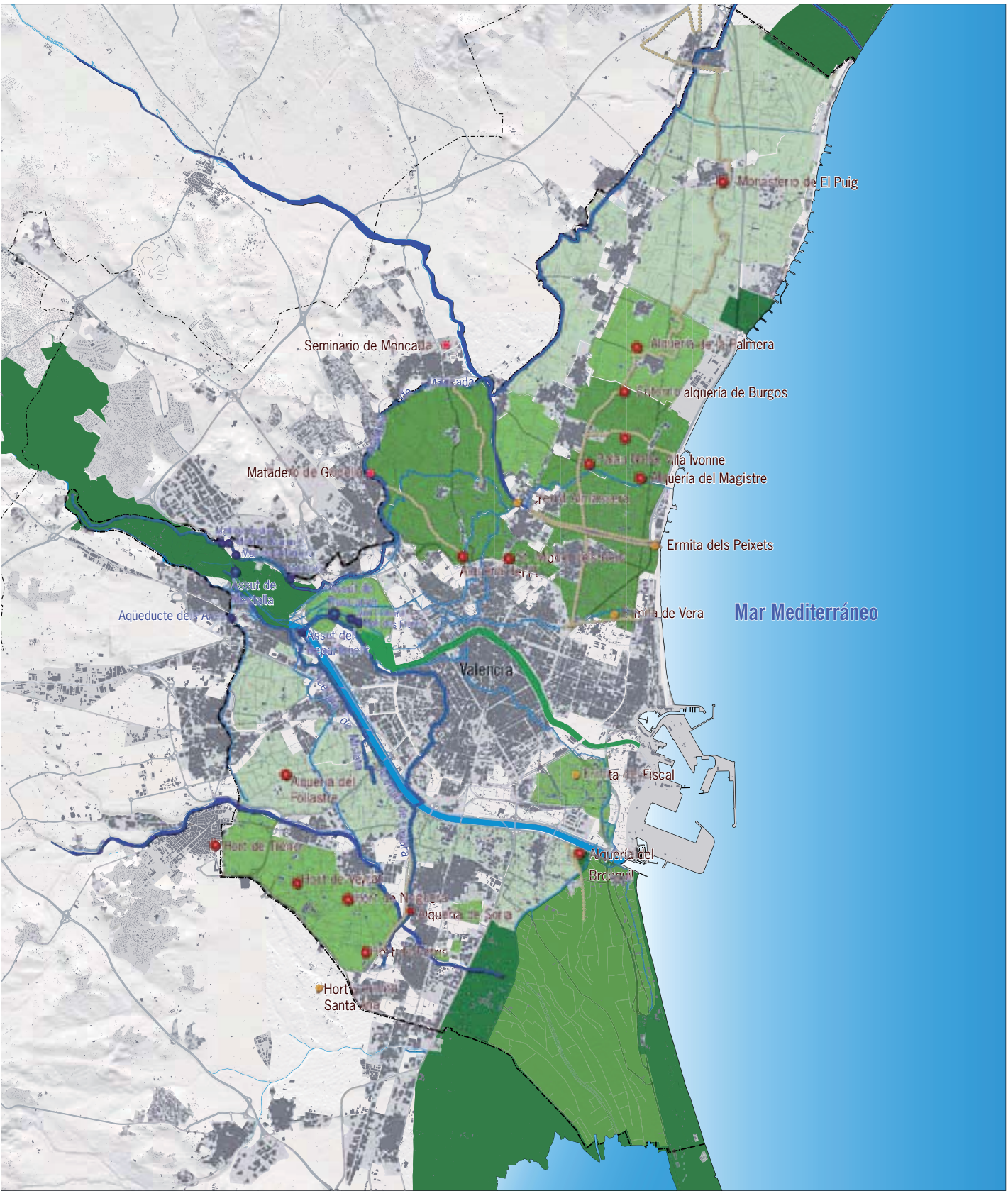
Entre estos paisajes aparecen también recorridos y vías escénicas y peatonales ampliamente valoradas y visitadas por la población, como la vía Xurra, la vía Augusta o el barranc del Carraixet.

Plano

2.3-8 VALOR SOCIAL DEL PAISAJE. PREFERENCIAS DE LA POBLACIÓN.

Leyenda

	Huertas, caminos y espacios naturales	Elementos Patrimoniales Hidráulicos (EPH o AH) valorados	Elementos patrimoniales arquitectónicos o etnológicos (EPA o EPE) valorados
	 MÁXIMO valor social	 Cursos de agua	 EPA
	 MUY ALTO valor social	 Acequias (AH)	 EPA2
	 ALTO valor social	 EPH, azud	 EPE
	 MEDIO valor social	 EPH, molino	
	 BAJO valor social		
			
	 Caminos de huerta MUY ALTO valor social		
	 Espacios naturales de MUY ALTO valor social		
			



Por último, el valor de cada Unidad de Paisaje y de cada Recurso Paisajístico, es el resultado de la media de las puntuaciones resultantes de la calidad otorgada técnicamente y de las preferencias del público, ponderada por su grado de visibilidad desde los principales puntos de observación. El resultado del valor paisajístico se manifiesta para la huerta de Valencia como máximo, muy alto, alto, medio y bajo.

En cualquier caso se ha atribuido el máximo valor a los paisajes que ya están reconocidos por una figura de la legislación específica en materia de protección de espacios naturales y patrimonio cultural.

Plano

2.3-9 VALORACIÓN DE LA CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE

Leyenda

límites administrativos

—

vías de comunicación

—

hidrografía principal

■

edificación

■

MÁXIMO

■

MUY ALTO

■

ALTO

■

MEDIO

■

BAJO



E. 1/150.000

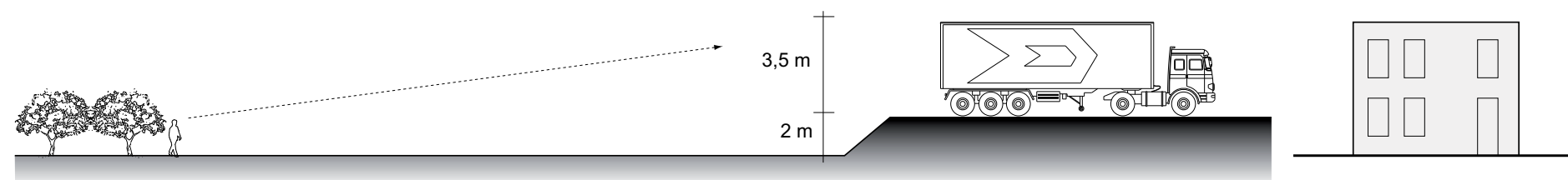
2.3.6. PERCEPCIÓN DEL PAISAJE DE LA HUERTA

La Huerta, definida por un patrón espacial y una serie de elementos esenciales, tanto formales como culturales, tiene el poder de crear en las personas un tipo particular de imágenes mentales que identifican este lugar como único. En la Huerta, estas imágenes mentales están ligadas a su paisaje cultural. Los espacios de la Huerta son muestras vivientes de una forma de vida y una forma de transformar el territorio a lo largo de siglos.

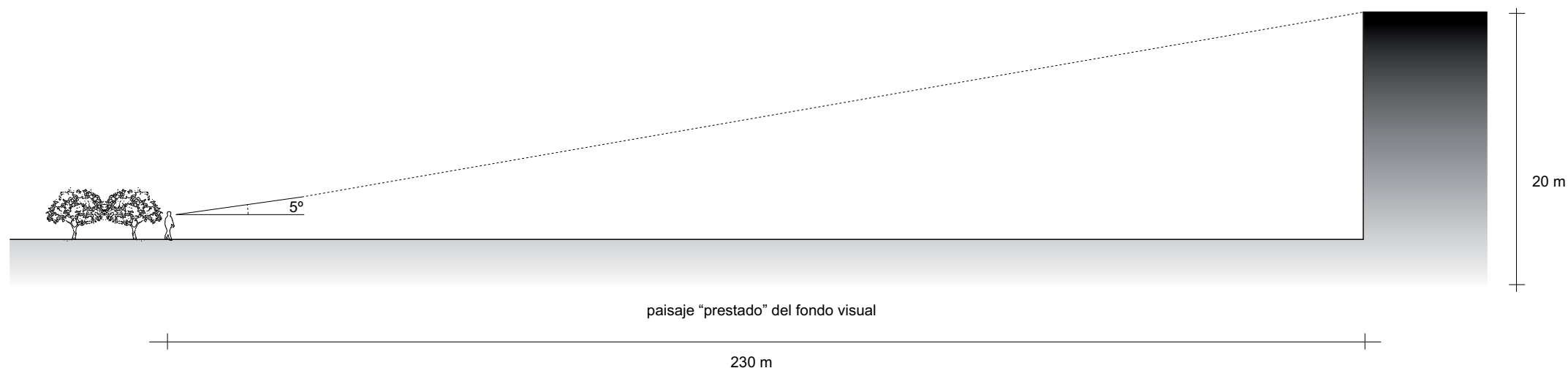
LA IMAGEN HISTÓRICA DE VALENCIA: UNA CIUDAD RODEADA DE HUERTA

La imagen histórica de Valencia es la de una ciudad enclavada entre cuatro paisajes bien diferenciados: al este, el mar; al norte la Huerta (que hace escasamente cuatro décadas se extendía también por el oeste y por el sur); al oeste las montañas; y al sur la Albufera. Esta imagen ya existía en tiempo de los romanos, de los árabes, y todavía existe hoy, aunque está seriamente amenazada por la rápida e incontrolada transformación del territorio.

El área metropolitana de Valencia tiene una identidad cultural y visual basada en estos cinco grandes paisajes: el mar, la Huerta, las montañas, la Albufera y el centro urbano de Valencia, con sus diferentes partes, sus jardines y el mar. Si se pierde esta imagen, se pierde la identidad cultural y los atributos que hacen a Valencia una ciudad única en la Península y en el Mediterráneo occidental. La cuestión es cómo la transformación del territorio, con el avance de la urbanización y las infraestructuras, apoya o destruye esta imagen y la experiencia del paisaje. Este es el problema que queremos afrontar mediante el análisis visual del paisaje de la Huerta de Valencia, y más en concreto, de la percepción del paisaje en los accesos a la ciudad.



impacto visual de carretera, talud + altura camion



FIGURAS 2.3-20: secciones esquemáticas de percepción visual. Fuente: Carl Steinitz.